RESOLUCIÓN CD Nº 1635/2026/001

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2027"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 15 de octubre de 2026.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Ley N° 4995/2013 – "De Educación Superior".
- La Resolución CD N° 1439/2020/009 de fecha 06/08/2020, por la cual se modifica la Estructura Orgánica General de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución N° 1.897/2026 del Rectorado de la UNA, de fecha 27/08/2026, por la cual se proclama al Prof. MSc. Cirilo Jorge Hernáez Medina como Decano y al Prof. Dr. Diego Herbin Stalder Díaz como Vicedecano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Periodo 2026 - 2031.
- Las Resoluciones Nº 0582-00-2024 de fecha 30/10/2024 y Nº 0729-00-2025 de fecha 12/11/2025, del Consejo Superior Universitario de la UNA, por las cuales se homologan los resultados de los comicios electorales y se proclaman a las autoridades del Estamento Estudiantil (periodo 2024-2026), y de los Estamentos de Docentes y Graduados (periodo 2025-2028), respectivamente, para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD Nº 1547/2023/020 de fecha 28/12/2023, por la cual se aprueba el Reglamento Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución Nº 0142-00-2024 de fecha 28/02/2024, del Consejo Superior Universitario de la UNA, por la cual se homologa el Reglamento Académico de la Facultad de Ingeniería.
- El Memorándum DA N° 438/2026 con Mesa de Entrada de la FIUNA Nº 4608/2026 de fecha 01/10/2026, del Director Académico de la FIUNA, Prof. MDE. MSc. Ing. Roberto Olmedo Bareiro.
- El Acta Nº 1635/2026, Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 14/10/2026; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: inciso n) Establecer el Calendario Académico de la Facultad; inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, el Director Académico, Prof. MDE. MSc. Ing. Roberto Olmedo Bareiro, mediante el Memorándum DA N° 438/2026, eleva a consideración la propuesta del Calendario Académico para el Periodo Académico 2027, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Que, los miembros del Consejo Directivo han analizado la propuesta elevada por la Dirección Académica y han resuelto su aprobación, según consta en el Acta N° 1635/2026 de la Sesión Ordinaria de fecha 14 de octubre de 2026.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:

Art. 1º) **Aprobar** el **Calendario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción**, correspondiente al **Periodo Académico 2027**, conforme al **Anexo I** que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1635/2026/001

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2027"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 15 de octubre de 2026.

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Mag. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria

Prof. MSc. Ing. Cirilo Jorge Hernáez Medina
Decano

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1635/2026/001

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2027"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 15 de octubre de 2026.

ANEXO I

CALENDARIO ACADÉMICO - AÑO 2027

1er CICLO 2027

ENERO: 2027

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FEBRERO: 2027

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

MARZO: 2027

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ABRIL: 2027

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO: 2027

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

JUNIO: 2027

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

JULIO: 2027

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

1	Feriado Nacional - Año Nuevo
2 - 23	Periodo de receso
18 - 30	Inicio/Fin de Matriculación 1er Ciclo 2027
1	Inicio de Clases 1er Ciclo 2027
27	Fin de desmatriculación
1	Feriado Nacional - Día de los Héroes
24/27	Asueto Universitario / Miércoles y Sábado Santo
25 - 26	Feriado Nacional - Jueves y Viernes Santo
22	Inicio 1er. Examen Parcial con suspensión de clases
17 - 20	Recuperación de exámenes de los días 24, 25, 26 y 27 de marzo (con suspensión de clases)
3	Fin 1er. Examen Parcial con suspensión de clases
30	Asueto Académico - Día del Maestro
1	Feriado Nacional - Día del Trabajador
14-15	Feriado Nacional - Día de la Independencia
21	Fin de Clases
22	Recuperación de 1er. Examen Final del Día 5 de Junio
24	Inicio 2° Examen Parcial
4	Fin 2° Examen Parcial
5	Recuperación de 1er. Examen Final del Día 12 de Junio
12/20	Feriado Nacional - Paz del Chaco / Feriado Nacional - Conmemoración de la Jura de la Constitución Nacional
7 -19	Inicio/Fin 1er. Examen Final y Recuperatorio
21	Inicio 2do. Examen Final
3	Fin 2° Examen Final
5 - 17	Pausa Académica
5 - 17	Inicio/Fin de Matriculación 2do Ciclo 2027
19	Inicio de Clases 2do Ciclo 2027
23	Asueto Académico - Día del Ingeniero Paraguayo

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al progreso de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico, de calidad que son generados en nuestros programas de grado, posgrado, extensión y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1635/2026/001

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2027"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 15 de octubre de 2026.

ANEXO I

CALENDARIO ACADÉMICO - AÑO 2027

2DO. CICLO 2027

JULIO: 2027

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

AGOSTO: 2027

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

SEPTIEMBRE: 2027

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

OCTUBRE: 2027

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

NOVIEMBRE: 2027

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

DICIEMBRE: 2027

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

ENERO: 2028

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

5 - 17	Pausa Académica
5 - 17	Inicio/Fin de Matriculación 2do Ciclo 2027
23	Asueto Académico - Día del Ingeniero Paraguayo
19	Inicio de Clases 2do Ciclo 2027
10	Asueto Distrital - Fundación de la Ciudad de San Lorenzo
15	Feriado Nacional – Fundación de Asunción
14	Fin de Desmatriculación
12	Asueto Distrital - Fundación de la Ciudad de Ayolas
6 - 18	Inicio/Fin 1er. Ex. Parcial con Suspensión de Clases
21/24	Asueto Académico - Día de la Juventud / Asueto Universitario - Aniversario de la UNA
29	Feriado Nacional – Batalla de Boquerón
7	Asueto Distrital – CITEC Luque
6	Fin de Clases
8 - 20	Inicio/Fin 2° Examen Parcial
22	Inicio 1er. Examen Final y Recuperatorio
4	Fin 1er. Examen Final y Recuperatorio
7/8	Asueto Universitario - Víspera Día de la Virgen de Caacupé / Feriado Nacional - Día de la Virgen de Caacupé
6 - 18	Inicio / Fin 2º Examen Final
20 - 21	Recuperación 2º Examen Final de los días 7 y 8 de diciembre
25	Feriado Nacional - Navidad
24/31	Asueto Universitario - Noche Buena / Noche Vieja
1	Feriado Nacional - Año Nuevo
3 - 22	Periodo de Receso
17 - 29	Inicio/Fin de Matriculación 1er Ciclo 2028
31	Inicio de Clases 1er Ciclo 2028

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de participar en el desarrollo de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.